ADENDA N° 02

CD N° 16/2020 "SERVICIO DE SISTEMA ELECTRONICO PARA TRANSACIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS" ID N° 381.483

Asunción, 2 de noviembre de 2020.

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "SERVICIO DE SISTEMA ELECTRONICO PARA TRANSACIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS" ID N° 381.483,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, **Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones a las bases y condiciones de la contratación:**

- **MODIFICACION Nº 1**

SE MODIFICAN LAS FECHAS DE ENTREGA Y DE APERTURA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME A LAS NUEVAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)

OBSERVACIÓN: LOS DEMAS PUNTOS DE LAS BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director
Dirección Operativa De Contrataciones